
amnistía internacional

INDONESIA Y TIMOR ORIENTAL

Actualización sobre las protestas del 12 de noviembre

23 DE NOVIEMBRE DE 1994

RESUMEN

ÍNDICE AI: ASA 21/56/94/s

DISTR: SC/CO/GR

En un informe publicado el 15 de noviembre, Amnistía Internacional mostró su preocupación por la seguridad y el trato que pudieran recibir 29 timorenes orientales que penetraron en el recinto de la embajada de los Estados Unidos en Yakarta el 12 de noviembre, y otras 35 personas que, según informes, fueron detenidas por las fuerzas de seguridad indonesias también en Yakarta en relación con las protestas¹. La organización también mostraba su preocupación por la seguridad de al menos 16 timorenes orientales más detenidos después de tres días de disturbios y enfrentamientos con las fuerzas de seguridad en Dili, la capital de Timor Oriental, entre el 12 y el 15 de noviembre.

El 21 de noviembre, después de diez días en el complejo de la embajada de los Estados Unidos, las 29 personas decidieron aceptar la oferta de asilo realizada por el gobierno portugués. Abandonaron el país tres días después. El paradero de los otros detenidos por las fuerzas de seguridad el 12 de noviembre, unos 35, todavía no se ha aclarado. Según informes, varios de ellos se ocultaron después de su liberación, pero existe el temor de que algunos sigan detenidos en Yakarta o en Java Oriental. Tampoco se sabe con seguridad el número y el paradero de las personas detenidas en Dili a partir del 12 de noviembre. A 23 de noviembre, según fuentes oficiales, 30 timorenes orientales habían sido detenidos y estaban en espera de juicio. Amnistía Internacional ha obtenido una lista de unas 125 personas que, según informes, habían sido detenidas entre el 12 y el 14 de noviembre y busca aclaraciones sobre su paradero. En vista de las pruebas manifiestas de que algunos participantes en las protestas de Dili fueron objeto de malos tratos, se teme por la seguridad de los que siguen bajo custodia. Por último, Amnistía Internacional teme que algunos de los detenidos en relación con las protestas y los disturbios sean juzgados y encarcelados por sus convicciones o actividades no violentas de carácter político.

¹ El informe referido es *Indonesia y Timor Oriental: Las protestas del 12 de noviembre*, 15 de noviembre de 1994 (ASA 21/53/94/s).

Amnistía Internacional acoge con satisfacción los esfuerzos que han realizado todas las partes involucradas —en especial, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y los gobiernos de Portugal, Estados Unidos e Indonesia— para facilitar la salida de Indonesia sin contratiempos de 29 timorenes orientales. La organización también quiere indicar que, a pesar de ello, el gobierno de Indonesia tiene otras responsabilidades respecto a los derechos humanos en relación con las protestas del 12 de noviembre y le insta a que colabore con las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos y con los gobiernos extranjeros que cuenten con representación diplomática en Yakarta para:

- esclarecer con rapidez el nombre y lo sucedido a todas las personas detenidas, por corto que fuera el periodo de detención, por las fuerzas de seguridad en relación con las protestas del 12 de noviembre.
- aclarar los cargos precisos contra las personas detenidas en Yakarta y Dili en relación con las protestas y los disturbios.
- liberar inmediatamente y sin condiciones a cualquier persona que haya sido detenida a causa, únicamente, de sus convicciones o actividades no violentas de carácter político.
- investigar con rapidez e imparcialidad todos los informes de malos tratos, torturas y detenciones arbitrarias, y llevar ante los tribunales a las personas que se piense que son responsables de estas actividades.

Amnistía Internacional acoge con agrado las noticias de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Indonesia está investigando lo sucedido a las personas detenidas en relación con las protestas del 12 de noviembre en Yakarta y Dili. Con el fin de aliviar el desasosiego y la incertidumbre sobre su destino, Amnistía Internacional le insta a que haga públicos los resultados de dichas investigaciones lo antes posible.

PALABRAS CLAVE: DETENCIÓN ARBITRARIA1 / TORTURA/MALOS TRATOS / DETENCIÓN EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN / DETENCIÓN EN MASA / DETENCIÓN SIN JUICIO / DEPORTACIÓN / ESTUDIANTES / ACTIVISTAS POLÍTICOS / PERIODISTAS / CIUDADANOS EXTRANJEROS / REFUGIADOS / MANIFESTACIONES / DISTURBIOS CIVILES / ASILO / POLICÍA / MILITARES / FOTOGRAFÍAS /

Este texto resume el informe titulado *Indonesia y Timor Oriental: Actualización sobre las protestas del 12 de noviembre*, (Índice AI: ASA 21/56/94/s), publicado por Amnistía Internacional el 23 de noviembre de 1994. Las personas que deseen más información o emprender acciones al respecto deben leer el documento completo.

amnistía internacional

INDONESIA Y TIMOR ORIENTAL

Actualización sobre las protestas del 12 de noviembre

Estudiantes de Timor Oriental conversan con la prensa tras la verja del recinto de la embajada de los Estados Unidos el 15 de noviembre de 1994. Tras 10 días en la embajada, el grupo decidió el 21 de noviembre aceptar la oferta de asilo del gobierno portugués y abandonó Indonesia tres días después.
© Muchtar Zakaria /AP.

23 DE NOVIEMBRE DE 1994

ÍNDICE AI: ASA 21/56/94/s

DISTR: SC/CO/GR

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 8DJ, REINO UNIDO

TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL, ESPAÑA

INDONESIA Y TIMOR ORIENTAL

Actualización sobre las protestas del 12 de noviembre

Introducción

En un informe publicado el 15 de noviembre, Amnistía Internacional mostró su preocupación por la seguridad y el trato que pudieran recibir 29 timorese orientales que penetraron en el recinto de la embajada de los Estados Unidos en Yakarta el 12 de noviembre, y otras 35 personas que, según informes, fueron detenidas por las fuerzas de seguridad indonesias también en Yakarta en relación con las protestas². La organización también mostraba su preocupación por la seguridad de al menos 16 timorese orientales más detenidos después de tres días de disturbios y enfrentamientos con las fuerzas de seguridad en Dili, la capital de Timor Oriental, entre el 12 y el 15 de noviembre.

El 21 de noviembre, después de diez días en el complejo de la embajada de los Estados Unidos, las 29 personas decidieron aceptar la oferta de asilo realizada por el gobierno portugués. Abandonaron el país tres días después. El paradero de los otros detenidos por las fuerzas de seguridad el 12 de noviembre, unos 35, todavía no se ha aclarado. Según informes, varios de ellos se ocultaron después de su liberación, pero existe el temor de que algunos sigan detenidos en Yakarta o en Java Oriental. Tampoco se sabe con seguridad el número y el paradero de las personas detenidas en Dili a partir del 12 de noviembre. A 23 de noviembre, según fuentes oficiales, 30 timorese orientales habían sido detenidos y estaban en espera de juicio. Amnistía Internacional ha obtenido una lista de unas 125 personas que, según informes, habían sido detenidas entre el 12 y el 14 de noviembre y busca aclaraciones sobre su paradero. En vista de las pruebas manifiestas de que algunos participantes en las protestas de Dili fueron objeto de malos tratos, se teme por la seguridad de los que siguen bajo custodia. Por último, Amnistía Internacional teme que algunos de los detenidos en relación con las protestas y los disturbios sean juzgados y encarcelados por sus convicciones o actividades no violentas de carácter político.

Amnistía Internacional acoge con satisfacción los esfuerzos que han realizado todas las partes involucradas —en especial, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y los gobiernos de Portugal, Estados Unidos e Indonesia— para facilitar la salida de Indonesia sin contratiempos de 29 timorese orientales. La organización también quiere indicar que, a pesar de ello, el gobierno de Indonesia tiene otras responsabilidades respecto a los derechos humanos en relación con las protestas del 12 de noviembre y le insta a que colabore con las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos y con los gobiernos extranjeros que cuenten con representación diplomática en Yakarta para:

² El informe referido es *Indonesia y Timor Oriental: Las protestas del 12 de noviembre*, 15 de noviembre de 1994 (ASA 21/53/94/s).

- esclarecer con rapidez el nombre y lo sucedido a todas las personas detenidas, por corto que fuera el periodo de detención, por las fuerzas de seguridad en relación con las protestas del 12 de noviembre.
- aclarar los cargos precisos contra las personas detenidas en Yakarta y Dili en relación con las protestas y los disturbios.
- liberar inmediatamente y sin condiciones a cualquier persona que haya sido detenida a causa, únicamente, de sus convicciones o actividades no violentas de carácter político.
- investigar con rapidez e imparcialidad todos los informes de malos tratos, torturas y detenciones arbitrarias, y llevar ante los tribunales a las personas que se piense que son responsables de estas actividades.

Amnistía Internacional acoge con agrado las noticias de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Indonesia está investigando lo sucedido a las personas detenidas en relación con las protestas del 12 de noviembre en Yakarta y Dili. Con el fin de aliviar el desasosiego y la incertidumbre sobre su destino, Amnistía Internacional le insta a que haga públicos los resultados de dichas investigaciones lo antes posible.

1. Las protestas en Yakarta

Los 29 timorese orientales que habían penetrado en el complejo de la embajada de los Estados Unidos en Yakarta el 12 de noviembre decidieron aceptar el 21 de ese mes la oferta de asilo político formulada por el gobierno portugués. Aunque hay que observar que estas 29 personas no penetraron en la embajada en busca de asilo, Amnistía Internacional expresa su satisfacción por las medidas tomadas para facilitar que el grupo abandonara Indonesia sin sufrir ningún percance³.

³ Los motivos de preocupación del grupo se detallaban en una petición realizada al presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton. En el apéndice de este informe se encuentra una copia de ese escrito.

La decisión de aceptar la oferta de asilo parece basarse en parte en el miedo a represalias por parte de las autoridades indonesias. Cuando el portavoz del grupo, **Fernando Sarmiento Alves**, hizo pública esta decisión, afirmó:

Es una decisión difícil, ya que queremos regresar a Timor Oriental. Pero dadas nuestras experiencias en este país, en el que los agentes de los servicios de inteligencia no han dejado de amenazarnos, creemos que debemos irnos [de Indonesia]⁴.

También hay que tener en cuenta que algunas de estas personas sufrían problemas de salud. Dos de los 29 abandonaron la embajada el 20 de noviembre para recibir atención médica y varios más enfermaron, según informes, después de vivir diez días en un aparcamiento con instalaciones higiénicas y para el descanso muy rudimentarias.

La suerte de los detenidos

El 23 de noviembre seguía siendo incierto el paradero de unos 35 timorese orientales que, según informes, fueron detenidos en Yakarta el 12 de noviembre, así como el de otras 30 personas que escaparon al arresto. Se cree que algunas de estas personas se han ocultado tras su liberación, pero se teme que algunos puedan seguir detenidos en Yakarta o en Java Oriental. Las autoridades policiales y militares han declarado que ninguna de estas personas sigue en su poder.

A pesar de los desmentidos oficiales, Amnistía Internacional sigue temiendo por la seguridad de las personas detenidas en relación con las protestas del 12 de noviembre, por corto que fuera el período de detención, e insta a las autoridades indonesias a cooperar con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos para esclarecer su identidad y paradero actual.

Las autoridades policiales de Yakarta y Java Oriental afirman que todas las personas detenidas el 12 de noviembre han sido liberadas y que se les ha permitido regresar a las ciudades de Java Oriental en las que viven, como Malang, Kediri y Jember. El 21 de noviembre, las autoridades policiales de Java Oriental declararon: «*Nos hemos limitado a tomar nota de su identidad y los hemos dejado marchar*»⁵. A 23 de noviembre, se tenía constancia de que diez timorese orientales habían regresado a Malang, pero permanecían ocultos por temor a ser arrestados de nuevo. El

⁴ Reuters, 22 de noviembre de 1994.

⁵ Reuters, 21 de noviembre de 1994.

paradero de una treintena más de personas que fueron de Malang a Yakarta sigue siendo un misterio. Y a 23 de noviembre tampoco se tienen noticias de que haya regresado ninguna de las aproximadamente veinte personas que viajaron a Yakarta provenientes de las ciudades de Kederi y Jember. Un abogado de la oficina de Surabaya (Java Oriental) del Instituto de Asistencia Jurídica (LBH), la organización de derechos humanos más importante de Indonesia, declaró el 21 de noviembre: «*No está claro qué ha sucedido con estas personas. La policía nunca ha querido hacer comentarios al respecto*»⁶.

Es significativo que las declaraciones de la policía sobre los detenidos de Timor Oriental se refieran únicamente a los que llegaron a Yakarta desde Java Oriental para participar en las protestas. Sin embargo, se cree que algunas de las personas detenidas el 12 de noviembre tenían su residencia en Yakarta. No es probable que se haya conducido a estas personas a Java Oriental, por lo que se teme que puedan seguir detenidas en algún lugar de Yakarta, posiblemente en la jefatura regional de los servicios de inteligencia *Bakorstanasda*..

Las autoridades militares han negado categóricamente que se produjeran arrestos en Yakarta y han afirmado ante los observadores independientes que han visitado la jefatura regional de la *Bakorstanasda* en busca de los detenidos que éstos no se encontraban allí. El 21 de noviembre, una fuente militar sin identificar desechó el temor expresado por Amnistía Internacional de que algunas personas pudieran seguir detenidas, afirmando que «carece de fundamento»⁷. Sin embargo, Amnistía Internacional sigue temiendo que algunas personas puedan estar detenidas en la jefatura regional de la *Bakorstanasda* o en otras dependencias militares de la zona de Yakarta.

Amnistía Internacional también sigue preocupada por la seguridad de los timorese orientales a quienes las autoridades militares han requerido, tras las protestas del 12 de noviembre, para que comparezcan en Bandung, Java Occidental, y probablemente en otras ciudades de Indonesia. El director del Instituto de Asistencia Jurídica, Adnan Buyung, al comentar la actuación de los militares contra los timorese orientales comentó:

*Parece que ocurre por todas partes [Indonesia]. Se les cita, se les interroga y se les pide que firmen declaraciones denunciando a los estudiantes [que penetraron en la embajada de EE.UU.]*⁸.

⁶ Reuters, 21 de noviembre de 1994.

⁷ Reuters, 21 de noviembre de 1994.

⁸ Reuters, 17 de noviembre de 1994.

Entre las personas por cuya suerte se teme se encuentran varios estudiantes de Timor Oriental citados a comparecer por las autoridades militares de Bandung el 14 de noviembre. Se les pidió que firmaran una declaración en nombre de su organización estudiantil (*Impettu*) en la que se condenase la acción de las 29 personas que penetraron en la embajada estadounidense. Según informes, los estudiantes se negaron a firmar alegando que *Impettu* es una organización apolítica. Después, por temor a las represalias de los militares, los tres estudiantes huyeron a Yakarta, donde con otras personas buscaron refugio en las dependencias del Instituto de Asistencia Jurídica (LBH). En compañía del director de esa institución, Adnan Buyung Nasution, los estudiantes fueron a hablar con un miembro de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Por desgracia, la Comisión no fue capaz de proporcionar una solución concreta a su problema, por lo que regresaron a Bandung, donde siguieron temiendo una represalia de los militares.

2. Los disturbios de Dili

Las protestas y los disturbios, a veces violentos, que se han producido en Dili en favor de la independencia de Timor Oriental, descritos en el informe anterior de Amnistía Internacional, continuaron sin apenas interrupciones hasta el 18 de noviembre⁹. Periodistas extranjeros que fueron testigos presenciales de algunos de esos actos violentos han afirmado que habían sido provocados deliberadamente por hombres vestidos de paisano con el conocimiento de la policía.

El 15 de noviembre, un grupo de unos 300 universitarios tuvo un enfrentamiento con efectivos de las fuerzas de seguridad en la *Universitas Timor Timur* (Untim); la policía, previamente, había intentado dispersar una reunión independentista que se había producido en ese lugar. Ese mismo día, según informes, un grupo de unos 50 estudiantes de enseñanza secundaria que se manifestaban pacíficamente cerca del Hotel Mahkota de Dili fueron rodeados por la policía. Unos 20 estudiantes escaparon al recinto cercano de la Diócesis Católica, pero, según parece, los demás estudiantes fueron detenidos y conducidos a la jefatura de la policía para ser interrogados. Según informes, a algunos de ellos les propinaron palizas.

El 16 de noviembre, las fuerzas de seguridad comenzaron a realizar registros de domicilios en Dili y, según informes, arrestaron a decenas de personas sospechosas de haber participado en los disturbios¹⁰. También figuran en los informes arrestos en otras ciudades más pequeñas. Fuentes

⁹ Si se quiere encontrar información detallada sobre las protestas y disturbios ocurridos del 12 al 14 de noviembre, consúltese *Indonesia y Timor Oriental: Las protestas del 12 de noviembre*, 15 de noviembre de 1994 (ASA 21/53/94/s).

¹⁰ *Reuters*, 17 de noviembre 1994.

informadas afirmaron que en tres pueblos de Liquica –Maumeta, Dato y Lauhata– se detuvo a todos los jóvenes para interrogarlos. No se tiene constancia de que ningún joven siguiera detenido tras el interrogatorio. Al describir la forma en que se realizaron las detenciones, Carlos Felipe Ximenes Belo, obispo católico de Timor Oriental, afirmó: «*Los soldados del ejército entraron en las casas y arrestaron a los jóvenes sin ningún tipo de explicación*»¹¹. Añadió que a las personas arrestadas las habían golpeado y que algunas hubieron de ser hospitalizadas.

El 18 de noviembre se volvieron a producir en Dili actos violentos al enfrentarse personas que se manifestaban en favor de la independencia de Timor Oriental con la policía antidisturbios y un grupo de personas que vestían de civil y que se manifestaban en favor de Indonesia. El enfrentamiento se produjo en las proximidades de la catedral católica de Dili, donde de 300 a 400 timorenes orientales se habían congregado por la tarde para la celebración de una misa católica que las autoridades policiales suspendieron sin previo aviso. La catedral estaba rodeada por la policía antidisturbios y algunos timorenes orientales sacaron banderas y gritaron consignas independentistas ante los periodistas que contemplaban el suceso. Pocos momentos después comenzó el enfrentamiento, al atacar el grupo de personas que vestían ropas de civil a los participantes en la protesta y arrojándoles sus banderas al suelo. Según parece, al menos dos de los manifestantes en favor de Indonesia, cuyos nombres no se conocen, fueron gravemente golpeados por los manifestantes independentistas.

Algunos de los periodistas que se encontraban en el lugar de los hechos han afirmado que el grupo de partidarios de Indonesia parecía actuar de acuerdo con la policía, dando a entender que los actos violentos podrían haber sido provocados deliberadamente por los miembros de ese grupo¹². Estos periodistas, asimismo, han afirmado que cuando los manifestantes independentistas comenzaron a ondear sus banderas, un grupo de hombres vestidos de civil empezaron a lanzarles piedras, hiriendo a varios de ellos. Uno de los periodistas ha manifestado que las personas que lanzaban piedras estaban situadas cerca de la policía antidisturbios. Poco después de comenzar la lluvia de piedras, la policía antidisturbios lanzó botes de gases lacrimógenos contra los congregados, lo que causó confusión y más heridos al echar a correr cientos de personas en busca de un lugar seguro. En ese momento, las autoridades policiales ordenaron que abandonaran el recinto de la catedral todos los periodistas extranjeros que aún no lo habían hecho. Uno de estos periodistas ha descrito así la escena:

Había policía antidisturbios por todas partes con porras, escudos y grandes cascos, que comenzaron a rodear el exterior de la catedral. Cuando nos fuimos parecía que la

¹¹ *New York Times*, 22 de noviembre de 1994.

¹² *BBC News Hour*, 18 de noviembre de 1994; *SBS TV* (Australia), 18 de noviembre de 1994.

*situación se hubiese estabilizado: los altercados continuaban dentro del recinto de la catedral, mientras la policía permanecía fuera*¹³.

Esta situación terminó de forma pacífica dos horas más tarde. Tras las negociaciones entre el obispo Belo de Dili y las fuerzas de seguridad, se garantizó a las personas que se encontraban dentro de la catedral que no sufrirían represalias, por lo que éstas volvieron a sus casas.

Las autoridades militares y policiales de Indonesia trataron de culpar a ciudadanos extranjeros, en especial periodistas, de provocar los incidentes. Hasta el 22 de noviembre, cuatro periodistas habían sido deportados por no tener las acreditaciones adecuadas, y un miembro de un equipo japonés de televisión estaba siendo investigado, acusado de incitar a timorese orientales para que posaran con sus banderas independentistas. Según informes, un ciudadano australiano, Andrew McNaughton, fue interrogado durante varias horas sobre su relación con grupos independentistas antes de ser deportado. El 19 de noviembre, al anunciar su decisión, el jefe de policía de Dili, Andreas Sugianto, afirmó: «*Va contra la ley realizar actividades políticas en países que no son el propio... [El periodista] participaba en la política nacional y se encontraba en medio de una manifestación... Será deportado hoy mismo*»¹⁴.

Arrestos en Dili

Continúa la incertidumbre sobre el número exacto, la identidad y el paradero de las personas detenidas desde el comienzo de los disturbios ocurridos en Dili. Amnistía Internacional sigue instando a las autoridades indonesias a que aclaren públicamente la identidad de todas las personas que siguen detenidas, el lugar en el que se encuentran y los cargos que se les imputan. La organización solicita también a las autoridades que liberen de inmediato a toda persona que haya sido detenida únicamente por sus convicciones o actividades no violentas de carácter político.

El 15 de noviembre, las autoridades policiales de Timor Oriental afirmaron que de un total aproximado de 80 personas detenidas, solamente 16 continuaban bajo custodia. El día siguiente, el comandante de las Fuerzas Armadas, el general Feisal Tanjung, anunció que 27 personas estaban detenidas. El 21 de noviembre, el comandante militar de Timor Oriental, el coronel Kiki Syahnakri, volvió a proporcionar una nueva cifra y afirmó que 22 timorese orientales estaban bajo custodia¹⁵.

¹³ SBS TV (Australia), 18 de noviembre de 1994.

¹⁴ Reuters, 19 y 21 de noviembre de 1994.

¹⁵ Radio Republic Indonesia, 16 de noviembre de 1994; Reuters, 21 de noviembre de 1994.

El 23 de noviembre, el jefe de policía de Timor Oriental, Andreas Sugianto, declaró que había 30 detenidos, de los cuales ocho habían sido arrestados la noche anterior¹⁶.

Fuentes independientes han declarado que el número de detenidos es mucho mayor, y Amnistía Internacional ha obtenido una lista de 125 personas que se piensa que han sido detenidas entre el 12 y el 14 de noviembre. Teniendo en cuenta lo ocurrido en ocasiones anteriores, es probable que muchas de las personas de esta lista fueran liberadas tras ser interrogadas. Amnistía Internacional ha facilitado la lista a observadores independientes y a organizaciones de derechos humanos con la esperanza de que les sea útil para aclarar la identidad y paradero de todos los detenidos.

Cargos y juicios

Miembros del ejército y la policía han afirmado que las personas que se encuentran detenidas en la actualidad lo están por ser sospechosos de cometer actos delictivos, incluidos los de incendio intencional y agresiones, durante los disturbios. Amnistía Internacional no disculpa estos actos de violencia y reconoce el derecho de las autoridades policiales a llevar a los responsables ante la justicia. Sin embargo, sigue temiendo que las fuerzas de seguridad puedan haber utilizado los actos violentos cometidos durante toda la semana como pretexto para detener a activistas independentistas bien conocidos, hayan cometido o no actos delictivos.

Esta preocupación ha sido reforzada por los testigos presenciales, que han declarado que miembros de las fuerzas de seguridad, o personas que colaboraron con ellas, podrían haber provocado algunos de los actos violentos. También han reforzado esta preocupación las declaraciones oficiales, incluidas las del general Feisal Tanjung, según las cuales los disturbios fueron provocados y utilizados por los activistas independentistas para sus propósitos políticos¹⁷. Acusaciones parecidas han servido de base para procesar y encarcelar durante los últimos doce meses a decenas de activistas estudiantiles, defensores de los derechos humanos, dirigentes sindicales y participantes en manifestaciones en favor de la independencia de Timor Oriental.

Abuso de la fuerza y malos tratos

¹⁶ *Reuters*, 23 de noviembre de 1994.

¹⁷ *Kompas*, 17 de noviembre de 1994.

Las fuerzas de seguridad de Indonesia actuaron con mayor moderación durante la semana de disturbios en Dili que en ocasiones anteriores, como la matanza de Santa Cruz, en la que pudieron morir hasta 270 personas que participaban pacíficamente en las protestas. Esto constituye una novedad apreciable que se podría explicar, en parte, por la presencia de periodistas y equipos de televisión extranjeros. Sin embargo, existen pruebas evidentes de que miembros de las fuerzas de seguridad han abusado de la fuerza al enfrentarse con los manifestantes y en algunos casos han causado lesiones graves.

Un joven de Timor Oriental, **Domingos da Silva**, que había prestado su ayuda a un equipo de televisión alemán, fue golpeado con tal dureza por miembros de las fuerzas de seguridad que vestían de civil que su rostro quedó «irreconocible». Este acto de violencia se produjo cuando Domingos quiso explicar a las autoridades militares por qué había ayudado al equipo alemán a salir del tumulto. Un miembro del equipo alemán que fue testigo directo de la paliza proporcionó a Amnistía Internacional el siguiente relato del incidente:

Después de filmar los sucesos, intentamos salir del lugar como fuera... pero fue imposible, porque había una valla alrededor de la catedral y los soldados rodeaban la zona. Un joven timorés que contemplaba nuestros esfuerzos se ofreció a ayudarnos a salir y a llevarnos al hotel a salvo de contratiempos. Nos puso una única condición: «Cuando todo se calme, iremos juntos al cuartel general del ejército y explicaremos a los oficiales que yo les ayudé solamente por razones humanitarias y no políticas». Discutimos esta petición varias veces y terminamos por aceptar debido a la insistencia del joven, que tenía verdadero pavor a que la policía secreta le hubiera fotografiado. Fuimos al cuartel general y el joven intentó explicar su situación a los oficiales con nuestra ayuda. Pero desde el primer momento no se le dio la oportunidad. Después de las reacciones agresivas de carácter verbal proferidas por los soldados, unos agentes que vestían de civil lo tomaron y lo golpearon con dureza y le dieron patadas, comportándose como fascistas. Después de ocho o diez minutos conseguimos sacar a nuestro acompañante ensangrentado de la paliza y le llevamos a nuestro hotel, seguidos por un grupo de agentes que nos lanzaban piedras. Allí le comunicamos lo sucedido a un médico suizo de la Cruz Roja, que le atiende en estos momentos.

Un corresponsal de la *British Broadcasting Corporation (BBC)* que vio la llegada de Domingos al hotel, informó:

La sangre le corría por la espalda y su rostro estaba tan hinchado que resultaba irreconocible. Le habían pegado una paliza de muerte. Le debe la vida al equipo alemán que le agarró y le sacó de entre los policías que le estaban golpeando¹⁸.

¹⁸ *BBC World Service, News Hour*, 18 de noviembre de 1994.

Se tiene constancia de decenas de personas que sufrieron lesiones de menor consideración durante los disturbios y de algunas que fueron hospitalizadas. Dadas las pruebas evidentes de malos tratos en el caso de Domingos da Silva, es probable que al menos algunas de estas lesiones fueran provocadas por la utilización abusiva de la fuerza por parte de miembros de las fuerzas de seguridad. Estas pruebas acrecientan la preocupación por la seguridad de las personas que aún permanecen bajo custodia.

4. La reacción internacional

Varios gobiernos, entre los que se cuentan los de Canadá, Japón, Portugal y los Estados Unidos, reaccionaron frente a las protestas y las detenciones del 12 de noviembre en Yakarta y Timor Oriental con expresiones públicas de preocupación sobre los derechos humanos, algo que no había ocurrido en otras ocasiones. Algunos gobiernos, en especial los de Estados Unidos y Portugal, también tomaron medidas concretas para garantizar la seguridad de las 29 personas que penetraron en el recinto de la embajada de los Estados Unidos.

El secretario de estado estadounidense, Warren Christopher, afirmó que el presidente Clinton había tratado «*con firmeza y severidad*» cuestiones relativas a los derechos humanos en una reunión con Suharto y añadió que:

*Las relaciones entre los Estados Unidos e Indonesia no podrán desarrollarse en toda su plenitud si el pueblo de Estados Unidos no tiene la certeza de que se hace un esfuerzo por respetar los derechos humanos de todos los ciudadanos*¹⁹.

Posteriormente, funcionarios del gobierno de los Estados Unidos anunciaron que consultarían con el grupo de 29 personas para conocer si aceptaban la oferta de asilo realizada por el gobierno portugués. Después de comprobar que las 29 personas aceptaban la oferta, los funcionarios de la embajada estadounidense colaboraron estrechamente con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para facilitar su salida sin contratiempos en el menor tiempo posible.

Otros gobiernos también han hecho oír su opinión respecto a cuestiones relacionadas con los derechos humanos, y algunos han realizado esfuerzos por conocer el paradero de las personas que continúan detenidas. Amnistía Internacional acoge con satisfacción estas iniciativas y hace notar que

¹⁹ Reuters, 16.11.94

esta intervención directa ha podido ayudar a prevenir violaciones de los derechos humanos. Sin embargo, el peligro de que se produzcan más violaciones de los derechos humanos sigue presente y se necesitan medidas concretas para evitarlas. Por tanto, Amnistía Internacional insta a los gobiernos con representación diplomática en Yakarta a seguir trabajando para garantizar la seguridad de las personas que continúan detenidas en relación con las protestas del 12 de noviembre y para asegurar la liberación inmediata y sin condiciones de las personas detenidas únicamente por sus convicciones o actividades no violentas de carácter político.

Apéndice

Petición al presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton. De los timorenes orientales en la embajada de los Estados Unidos en Yakarta.

12 de noviembre de 1994.

Honorable presidente de los Estados Unidos de América, Bill Clinton. En nombre de los estudiantes y los trabajadores de Timor Oriental nos dirigimos a usted para presentarle la siguiente petición.

Con motivo del tercer aniversario de la matanza del 12 de noviembre de 1991, queremos recordar al mundo que no se han atendido las exigencias de una investigación independiente de los asesinatos de Santa Cruz debido, pura y simplemente, a las relaciones económicas de Occidente con Yakarta, y que la violación sistemática de los derechos humanos bajo la forma de represión de estudiantes, persecución, intimidación, detención y tortura continúa en Timor Oriental hasta la fecha.

Dado que nos acercamos con rapidez al año 2000, fecha límite para la total erradicación de todas las formas de colonialismo y opresión de los Pueblos;

Dado que con su gobierno, los Estados Unidos han demostrado al mundo una vez más su responsabilidad moral respecto a la defensa de los derechos universales de libertad, justicia y paz gracias a los éxitos que ha conseguido en el difícil proceso de paz de Oriente Medio, en la prevención de una segunda invasión de Kuwait y el apoyo de su gobierno a la restauración de la democracia en Haití;

Queremos recordarle, Sr. Presidente, el conflicto de Timor Oriental, que dura ya 19 años. Esperamos que, en un esfuerzo por reparar el error del presidente Ford quien, durante su visita a Indonesia días antes del aciago día del 7 de diciembre de 1975, autorizó la invasión militar y la ocupación de Timor Oriental por parte de Indonesia, usted esté preparado para utilizar la autoridad moral de los Estados Unidos de América, ganada con su condena de la violación de los derechos fundamentales de los seres humanos y los pueblos, para presentar las siguientes demandas al presidente Suharto:

1. La liberación del líder de la Resistencia de Timor Oriental, Kay Rala Xanana Gusmão, y de todos los presos políticos de Timor Oriental.

2. Que el presidente de Indonesia, que ha declarado su disposición a dialogar con los elementos que se oponen a la integración, acepte la participación en estas conversaciones de los verdaderos representantes del Pueblo de Timor Oriental, incluidos los miembros de los cuatro componentes de la Resistencia: la Iglesia de Timor Oriental, CNRM, UDT y Fretilin.

3. Que Yakarta permita el acceso de una misión imparcial independiente que tenga por finalidad la realización de una investigación seria de la matanza de Santa Cruz.

El régimen de Yakarta no reconoce la naturaleza universal de los Derechos Humanos, alegando que también se han de tener en cuenta consideraciones culturales y socioeconómicas. El régimen se apoya en esta concepción de los Derechos Humanos para justificar su violación en Indonesia. Por consiguiente, nos dirigimos a usted, Sr. Presidente, para que le recuerde al presidente Suharto,

1. la existencia de presos políticos ancianos o inválidos a los que se les debería conceder una amnistía con carácter urgente;

2. la existencia de presos políticos indonesios que después de 30 años en prisión continúan esperando la ejecución de su condena a muerte.

Por último, nos dirigimos a usted para que presione a Yakarta

1. para que reconozca los derechos de asociación, reunión y libertad de expresión a los trabajadores indonesios,

2. para que libere a los dirigentes sindicales Muchtar Pakpahan y Amosi cuyo «delito» consiste en la defensa de los derechos de los trabajadores indonesios.

Estamos convencidos de que las preocupaciones éticas que han guiado la política exterior estadounidense en relación con otros países se apliquen también a Indonesia y, por ello, esperamos que la influencia decisiva de los Estados Unidos pueda servir para alcanzar una solución del problema de Timor Oriental, que constituye una violación flagrante de los principios universales (de Derechos Humanos) y del Derecho Internacional.

Yakarta, 12 de noviembre de 1994

Con nuestro mayor respeto,

En nombre de los trabajadores
de Timor Oriental
En nombre de los
estudiantes de Timor Oriental